
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO,
AYUNTAMIENTO 2018-2021**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 28 veintiocho de enero del 2021 dos mil veintiuno, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2021 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Ayuntamiento 2018-2021, de forma virtual a través de la Plataforma Google Meet. de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., así como en artículo segundo transitorio del Decreto: 181 de fecha 14 de mayo del 2020 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y del acuerdo aprobado en la sesión ordinaria número 33 del Ayuntamiento celebrada el día 30 de mayo del 2020 específicamente en el punto 4 del orden del día.

La Primera Sesión Ordinaria 2021 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, se llevó a cabo bajo la siguiente orden del Día:

1. Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.
3. Informe financiero 4º trimestre 2020.
4. Proyecto de presupuesto de egresos 2021.
5. Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de la Zona Metropolitana de Guanajuato por Gobierno del Estado de Guanajuato.
6. Elección de vocal ciudadano para Junta Directiva.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.

En su calidad de Presidente de la Junta Directiva, el Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco, inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los asistentes, declara el quórum legal y por tanto se da inicio a la sesión encontrándose presentes:

- I. Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva;
- II. Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia, Vocal;
- III. Ing. José Manuel Zepeda Cuevas, Vocal;
- IV. Lic. José Luis Vega Godínez, Vocal;
- V. Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez, Vocal;
- VI. Lic. Armando López Ramírez, Vocal;
- VII. Lic. José Luis Camacho Trejo Luna, Vocal;
- VIII. Arq. Ramón González Flores, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.

El Arq. Stein procedió al siguiente punto del orden del día y antes de solicitar aprobación de la misma a los asistentes, informa que se hará un ajuste a la orden del día remitida con anterioridad, ya que el punto seis pasará a ocupar el número tres y no se hablará de la elección del nuevo consejero que fungirá como vocal de esta Junta Directiva, sino se hará la presentación y toma de protesta del mismo.

Siendo las 12:14 doce horas con catorce minutos se da cuenta de la integración de la C.P. María Elena Castro Cerrillo a la sesión.

Una vez explicado el cambio en el orden del día, el Arq. Stein solicita al resto de los vocales manifiesten su voto resultando aprobada por unanimidad y quedando de la siguiente manera:

1. Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.
3. Presentación y toma de protesta del Ing. José Manuel Zepeda Cuevas como vocal de la Junta Directiva.
4. Informe financiero 4º trimestre 2020.
5. Proyecto de presupuesto de egresos 2021.
6. Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de la Zona Metropolitana de Guanajuato por Gobierno del Estado de Guanajuato.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Presentación y toma de protesta del Ing. José Manuel Zepeda Cuevas como vocal de la Junta Directiva.

Para abordar el siguiente punto del orden del día, el Arq. Stein menciona que, a raíz de la renuncia del Lic. Franco a esta Junta Directiva el mes pasado, debido a motivos de trabajo y cuestiones personales que le han impedido asistir continuamente a las sesiones de este órgano directivo; el día de ayer, 27 veintisiete de enero del 2021, se realizó la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo para la elección del Consejero que sustituiría al Lic. Franco, teniendo tres postulantes al puesto: Ing. Juan Carlos Aguado Mora, Arq. Martín Martínez Puente y el Ing. José Manuel Zepeda Cuevas. La elección del vocal resultó en una primera vuelta en un empate de dos de los candidatos y en la segunda vuelta resultó electo para ser el nuevo vocal de esta Junta Directiva el Ing. José Manuel Zepeda Cuevas.

A continuación, el Arq. Stein procede a tomar protesta al nuevo vocal de la Junta Directiva y pregunta:

“Ingeniero José Manuel Zepeda Cuevas ¿protesta usted respetar, seguir las normas y cumplir con las obligaciones de la Junta Directiva del IMPLAN, según su Reglamento y las disposiciones municipales?”.

Ing. Zepeda: - "Sí, protesto".

Arq. Stein: - "Si así lo hiciera que el Ayuntamiento, el IMPLAN Guanajuato y la sociedad se lo reconozca y si no, que se lo demande".

Informe financiero 4º trimestre 2020.

Para abordar el siguiente punto del orden del día, el Arq. Stein cede el uso de la voz al Arq. González el cual informa que para el desarrollo de este punto se estará apoyando del a Coordinadora Administrativa del Instituto, C.P. Magdalena Vargas, quien informa que lo que se presenta a continuación es el Informe Ejecutivo del 01 de Enero al 31 de diciembre 2020, comenzando por la aplicación de remanentes del 2018 de acuerdo a lo siguiente:

INGRESOS POR APLICACIÓN DE REMANENTES 2018

Fondo	NOMBRE	APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES			
		AUTORIZADO	APLICADO	EJERCIDO	POR EJERCER
	INGRESOS				
118	Remanentes 2018	0.00	536,665.18	536,582.25	82.93
	TOTAL	0.00	536,665.18	536,582.25	82.93

APLICACIÓN DE REMANENTES 2018 POR CAPÍTULO DE GASTO

Fondo	Capítulo	Clas. por Objeto	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Dev+Pag	Compromiso	Por Ejercer	%Ejer-Pag/Pto. Autorizado
1100118	2000	2141 Mat y útiles Tec In	0.00	58,301.39	58,301.39		58,301.39			10.86%
1100118	3000	3341 Servicios de capacitación	0.00	45,240.00		45,240.00	45,240.00			8.43%
1100118	5000	5191 Otros mobiliarios	0.00	210,643.79	33,800.87	176,759.99	210,560.86		82.93	39.24%
1100118	5000	5651 Eq Comunicación	0.00	222,480.00		222,480.00	222,480.00			41.46%
		TOTAL	0.00	536,665.18	92,102.26	444,479.99	536,582.25		82.93	99.98%

En relación a lo anterior, la C.P. Vargas informa que la aplicación de estos remanentes se utilizó para la adquisición de un dron y un plotter así como para la capacitación del manejo del dron, aplicando al cien por ciento de los remanentes 2018 dos mil dieciocho.

A continuación, se presenta el estado analítico del presupuesto de Ingresos y Egresos correspondientes al periodo del primero de enero al 31 de diciembre de 2020 dos mil veinte:

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

FONDO	PROGR AMA	COMP- ACTIV	CAPÍT ULO	Clas. por Objeto	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Dev+Pag	Compr omiso	Por Ejercer	% Ejer- Pag/Pto. Autorizad
1100120	P0003	C1A1	1000	1131 Sueldos Base	58,120.48	58,120.48		58,120.48	58,120.48			0.82%
				1132 SUELDOS								
1100120	P0003	C1A1	1000	CONFIANZA	1,350,754.22	1,350,754.22	957.84	1,349,796.38	1,350,754.22			18.99%
1100120	P0003	C1A1	1000	1212 Honorarios asimilados	1,543,030.86	1,543,030.86	23.51	1,543,007.35	1,543,030.86			21.70%
1100120	P0003	C1A1	1000	1231 Servicio social	32,000.00	32,000.00	4,900.28	27,099.72	32,000.00			0.45%
1100120	P0003	C1A1	1000	1311 Prima quinquenal	15,000.00	15,000.00	1,359.00	13,641.00	15,000.00			0.21%
1100120	P0003	C1A1	1000	1321 Prima Vacacional	84,855.48	84,855.48	0.00	84,855.48	84,855.48			1.19%
1100120	P0003	C1A1	1000	1323 Gratif fin de año	346,348.92	346,348.92	2,296.44	344,052.48	346,348.92			4.87%
				1411 Aportaciones al								
1100120	P0003	C1A1	1000	ISSEG	337,148.34	337,148.34	0.00	337,148.34	337,148.34			4.74%
1100120	P0003	C1A1	1000	1413 Aportaciones IMSS	682,033.01	682,033.01	0.00	682,033.01	682,033.01			9.59%
1100120	P0003	C1A1	1000	1551 Capacitación SP	12,500.00	17,750.00	4,090.00	13,660.00	17,750.00			0.25%
1100120	P0003	C1A1	1000	1592 Otras prestaciones	1,795,334.94	1,790,084.94	9,217.26	1,780,867.68	1,790,084.94			25.17%
1100120	P0003	C1A1	2000	2111 Mat y útiles oficin	33,924.41	46,924.41	0.00	46,924.41	46,924.41			0.66%
				2112 Equipos menores de								
1100120	P0003	C1A1	2000	oficina	5,000.00	5,000.00		5,000.00	5,000.00			0.07%
1100120	P0003	C1A1	2000	2141 Mat y útiles Tec In	68,000.00	93,000.00		93,000.00	93,000.00			1.31%
1100120	P0003	C1A1	2000	2142 Equipos Men Tec Inf	6,000.00	11,000.00		9,741.62	9,741.62		1,258.38	0.14%
1100120	P0003	C1A1	2000	2151 Mat impreso e info	10,000.00	0.00						0.00%
1100120	P0003	C2A1	2000	2161 Material de limpieza	15,000.00	32,000.00		32,000.00	32,000.00			0.45%
1100120	P0003	C1A1	2000	2212 Prod Alimen instal	38,000.00	38,000.00		37,341.75	37,341.75		658.25	0.53%
1100120	P0003	C1A1	2000	2231 Utensilios alimentac	5,000.00	5,000.00		2,350.86	2,350.86		2,649.14	0.03%
1100120	P0003	C1A1	2000	2461 Mat Eléctrico	3,000.00	3,000.00		2,559.34	2,559.34		440.66	0.04%
				2481 Materiales								
1100120	P0003	C1A1	2000	complementarios	5,000.00	5,000.00		4,706.11	4,706.11		293.89	0.07%
1100120	P0003	C1A1	2000	2531 Medicinas y prod far	5,000.00	10,000.00		5,059.00	5,059.00		4,941.00	0.07%
1100120	P0003	C1A1	2000	2612 Combust p Serv pub	32,000.00	22,000.00		22,000.00	22,000.00			0.31%
1100120	P0003	C1A1	2000	2721 Prendas de seguridad		25,000.00		9,381.13	9,381.13		15,618.87	0.13%
1100120	P0003	C1A1	2000	2741 Productos textiles	5,000.00	4,640.00		4,640.00	4,640.00			0.07%
1100120	P0003	C1A1	2000	2911 Herramientas menores	6,000.00	6,000.00		5,463.97	5,463.97		536.03	0.08%

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

1100120	P0003	C1A1	2000	2921	Ref Edificios	5,000.00	0.00						0.00%
1100120	P0003	C1A1	2000	2941	Ref Eq Cómputo	5,000.00	15,000.00			14,578.72	14,578.72	421.28	0.20%
1100120	P0003	C1A1	3000	3111	Serv Energía Electr	15,000.00	15,000.00			14,690.00	14,690.00	310.00	0.21%
1100120	P0003	C1A1	3000	3141	Serv Telefonía Trad	25,000.00	25,000.00	0.00		23,748.00	23,748.00	1,252.00	0.33%
1100120	P0003	C1A1	3000	3151	Servicio telefonía celular	10,800.00	10,800.00			10,800.00	10,800.00		0.15%
1100120	P0003	C1A1	3000	3171	Serv Internet	71,409.60	71,409.60	28,563.84		42,845.76	71,409.60		1.00%
1100120	P0003	C1A1	3000	3221	Arrendam Edificios	174,000.00	174,000.00	0.00		174,000.00	174,000.00		2.45%
1100120	P0003	C1A1	3000	3291	Otros Arrendamientos	5,000.00	0.00						0.00%
1100120	P0003	C1A1	3000	3312	Servicios de contabilidad	30,000.00	30,000.00			28,741.80	28,741.80	1,258.20	0.40%
1100120	P0003	C1A1	3000	3332	Serv Procesos	5,000.00	5,000.00			4,988.00	4,988.00	12.00	0.07%
1100120	P0003	C1A1	3000	3411	Serv Financieros	5,000.00	5,000.00			3,296.56	3,296.56	1,703.44	0.05%
1100120	P0003	C1A1	3000	3451	Seg Bienes patrimon	70,000.00	22,192.80			22,192.80	22,192.80		0.31%
1100120	P0003	C1A1	3000	3511	Cons y mantto Inm	15,000.00	0.00						0.00%
1100120	P0003	C1A1	3000	3512	Adaptación de inmuebles	15,000.00	0.00						0.00%
1100120	P0003	C1A1	3000	3521	Instal Mobil Adm	5,000.00	53,489.00	26,308.97		27,180.03	53,489.00		0.75%
1100120	P0003	C1A1	3000	3531	Instal BInformat	5,000.00	5,000.00			5,000.00	5,000.00		0.07%
1100120	P0003	C1A1	3000	3551	Mantto Vehíc	30,000.00	20,527.40	0.00		18,791.85	18,791.85	1,735.55	0.26%
1100120	P0003	C1A1	3000	3591	Serv Jardinería	5,000.00	5,000.00			2,576.00	2,576.00	2,424.00	0.04%
1100120	P0003	C2A1	3000	3611	Difusión Activ Gub	10,000.00	0.00						0.00%
1100120	P0002	C5A5	3000	3612	Impresión Pub ofic	10,000.00	150.80	0.00		150.80	150.80		0.00%
1100120	P0003	C1A1	3000	3721	Pasajes terr Nac	8,000.00	7,000.00	0.00		6,994.24	6,994.24	5.76	0.10%
1100120	P0003	C1A1	3000	3751	Viáticos nacionales	5,000.00	0.00						0.00%
1100120	P0003	C1A1	3000	3791	Otros Serv Traslado	4,000.00	4,000.00	0.00		2,132.44	2,132.44	1,867.56	0.03%
1100120	P0003	C1A1	3000	3853	Gastos de representación	5,000.00	0.00						0.00%
1100120	P0003	C1A1	3000	3981	Impuesto sobre nóminas	79,365.35	79,365.35	79,365.35			79,365.35		1.12%
1100120	P0003	C1A1	3000	3982	Otros impuestos	265.39	265.39			196.77	196.77	68.62	0.00%
				TOTAL		7,111,891.00	7,111,891.00	157,082.49	6,917,353.88	7,074,436.37	0.00	37,454.63	99.47%

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

En relación a lo anterior la C.P. Vargas informa que se referencia el presupuesto aprobado, el presupuesto modificado por transferencias compensadas autorizadas de acuerdo a las necesidades por cada una de las partidas y por cada uno de los capítulos donde al cierre del ejercicio se refleja un saldo por ejercer de \$37,454.63 (treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 63/100 M.N.).

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA P0002 Y CAPÍTULO DE GASTO 2020

FONDO	PROGRAMA	COMP- ACTIV	CAPÍTULO	Clas. por Objeto	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Dev+Pag	Compromiso	Por Ejercer	% Ejer- Pag/Pto. Autoriza
1100119	P0002		1000	REMUNERACIONES PERSONALES	2,349,171.31	2,343,921.31	10,489.46	2,333,431.85	2,343,921.31	0.00	0.00	96.14%
1100120	P0002		2000	MATERIALES SUMINISTROS	36,500.00	36,500.00	0.00	35,841.75	35,841.75	0.00	658.25	0.00
1100119	P0002		3000	SERVICIOS GENERALES	63,500.00	57,500.00	2,000.00	55,494.24	57,494.24	0.00	5.76	2.36%
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS					2,449,171.31	2,437,921.31	12,489.46	2,424,767.84	2,437,257.30	0.00	664.01	98.53%

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA P0003 Y CAPÍTULO DE GASTO 2020

FONDO	PROGRAMA	COMP- ACTIV	CAPÍTULO	Clas. por Objeto	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Dev+Pag	Compromiso	Por Ejercer	% Ejer- Pag/Pto. Autoriza
1100119	P0003		1000	REMUNERACIONES PERSONALES	3,907,954.94	3,913,204.94	12,354.87	3,900,850.07	3,913,204.94	0.00	0.00	83.72%
1100119	P0003		2000	MATERIALES SUMINISTROS	210,424.41	285,064.41	0.00	258,905.16	258,905.16	0.00	26,159.25	5.54%
1100119	P0003		3000	SERVICIOS GENERALES	544,340.34	475,700.34	132,238.16	332,830.81	465,068.97	0.00	10,631.37	9.95%
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS					4,662,719.69	4,673,969.69	144,593.03	4,492,586.04	4,637,179.07	0.00	36,790.62	99.21%

PRESUPUESTO TOTAL POR CAPÍTULO DE GASTOS 2020

FONDO	PROGRAMA	COMP- ACTIV	CAPÍTULO	Clas. por Objeto	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Dev+Pag	Compromiso	Por Ejercer	% Ejer- Pag/Pto. Autorizado
1100119			1000	REMUNERACIONES PERSONALES	6,257,126.25	6,257,126.25	22,844.33	6,234,281.92	6,257,126.25	0.00	0.00	87.98%
1100119			2000	MATERIALES SUMINISTROS	246,924.41	321,564.41	0.00	294,746.91	294,746.91	0.00	26,817.50	4.14%
1100119			3000	SERVICIOS GENERALES	607,840.34	533,200.34	134,238.16	388,325.05	522,563.21	0.00	10,637.13	7.35%
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS					7,111,891.00	7,111,891.00	157,082.49	6,917,353.88	7,074,436.37	0.00	37,454.63	99.47%

Referente a lo anterior, la C.P. Vargas, comenta que se presenta el presupuesto total ejercido por programa y por capítulo. Con esto se cubrieron todas las necesidades y dar seguimiento a todos los programas establecidos en la Matriz de Indicadores de Resultados del ejercicio fiscal 2020.

El Ing. Chávez hace uso de la voz para preguntar si existen recursos remanentes del ejercicio fiscal 2019, a lo que la C.P. Vargas responde que si existe un remanente del año 2019 pero no recuerda la cantidad exacta.

A continuación, se presenta el Estado Analítico de Ingresos, que se refiere al subsidio otorgado al Instituto:

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.
Teléfono: 473 109 96 27
implanguanajuato@gmail.com

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Clas. por Objeto	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Dev+Pag	Compromiso	Por Ejercer	%
*** I INGRESOS	-7,111,891.00	-7,111,891.00	0.00	-7,111,891.00	-7,111,891.00	0.00	0.00	100.00%
** 01 PROGRAMA GENERICO	-7,111,891.00	-7,111,891.00	0.00	-7,111,891.00	-7,111,891.00	0.00	0.00	100.00%
IN								
* I13P-000 CAJA UNICA	-7,111,891.00	-7,111,891.00	0.00	-7,111,891.00	-7,111,891.00	0.00	0.00	100.00%
PLANEACION	-7,111,891.00	-7,111,891.00	0.00	-7,111,891.00	-7,111,891.00	0.00	0.00	100.00%
910101 TRANSF Y ASIG CTA CT	-7,111,891.00	-7,111,891.00	0.00	-7,111,891.00	-7,111,891.00	0.00	0.00	100.00%

Resumiendo, continúa la C.P. Vargas el informe ejecutivo del ejercicio 2020 se refleja a continuación.

CAPITULO	NOMBRE	PRONÓSTICO DE INGRESOS 2020			
		AUTORIZADO	MODIFICADO	RECAUDADO	POR EJERCER
	INGRESOS				
910101	TRANSF Y ASIG CTA CT	7,111,891.00	7,111,891.00	7,111,891.00	0.00
	TOTAL	7,111,891.00	7,111,891.00	7,111,891.00	0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CAPITULO	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020			
		AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER
	EGRESOS				
1000	REMUNERACIONES PERSONALES	6,257,126.25	6,257,126.25	6,257,126.25	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	246,924.41	321,564.41	294,746.91	-26,817.50
3000	SERVICIOS GENERALES	607,840.34	533,200.34	522,563.21	-10,637.13
	TOTAL	7,111,891.00	7,111,891.00	7,074,436.37	-37,454.63

El Arq. Stein, pregunta si este informe se ha presentado en tiempo y forma al Ayuntamiento a lo que la C.P. Vargas comenta que esta información ya se subió a la página de la ASEG y sólo queda subirlo a la página de Transparencia, proceso que elabora la Dirección de Finanzas del Municipio una vez que ellos concluyan su cierre, englobando a la administración municipal y sus paramunicipales.

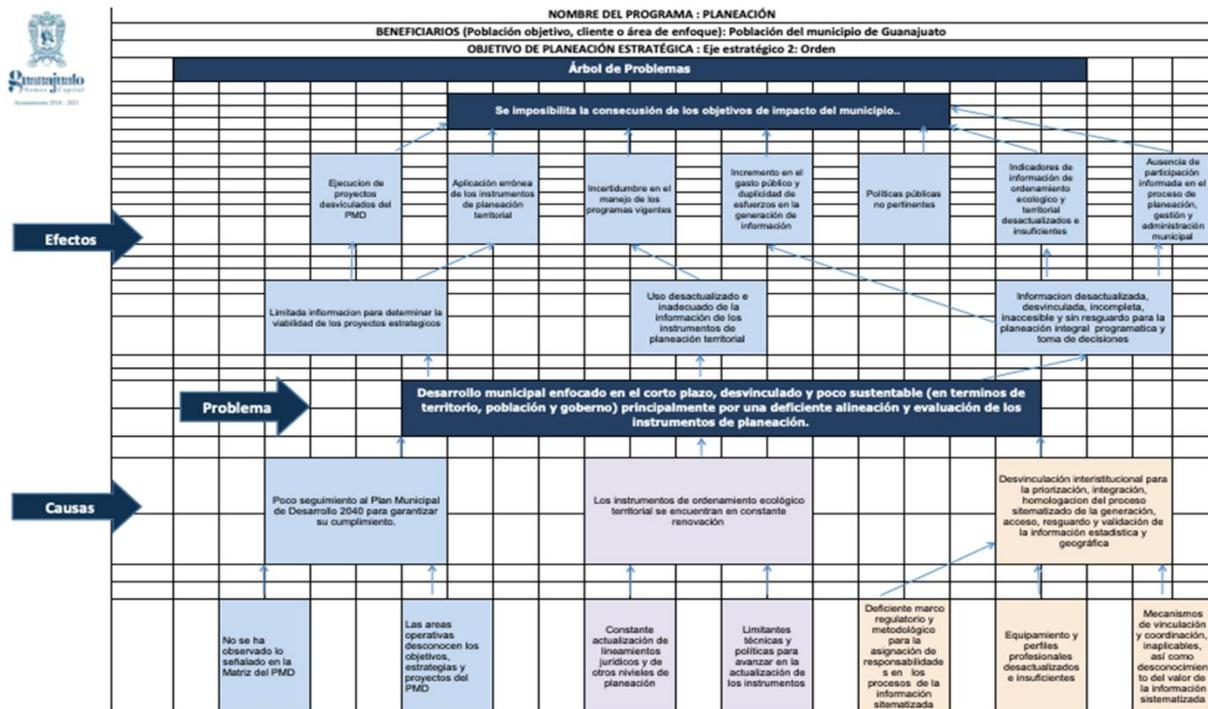
Abonando a lo anterior el Arq. González comenta que adicionalmente al Informe Financiero también se hizo entrega del Informe de Actividades correspondiente al cuarto trimestre 2020 a la Secretaría del H. Ayuntamiento en días pasados.

Proyecto de presupuesto de egresos 2021.

Para abordar el siguiente punto del orden del día, el Arq. Stein cede el uso de la voz al Arq. González quien comenta que el desarrollo de este punto lo realizará el Lic. Jesús Blanco explicando la parte ejecutiva y la C.P. Vargas informará como quedará el presupuesto de egresos 2021.

Continuando con el tema, el Lic. Blanco comenta que lo que se presentará se realiza de acuerdo a los lineamientos que la Tesorería establece para la asignación de los presupuestos anuales de las dependencias y áreas descentralizadas de la administración.

El primer esquema es el árbol de problemas, continúa el Lic. Blanco, presentado a continuación:



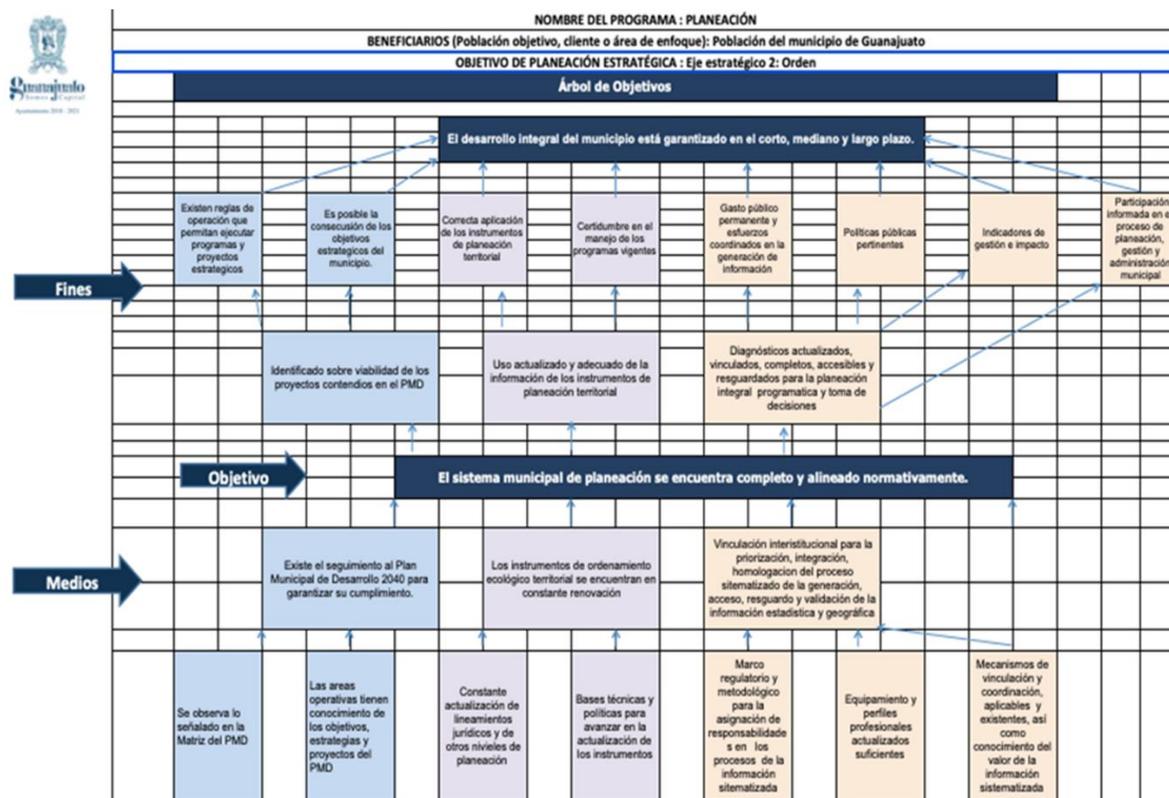
Explicando lo anterior, el Lic. Blanco dice que se identificó un problema principal el cual es:

“Desarrollo Municipal enfocado en el corto plazo, desvinculado y poco sustentable (en términos de territorio, población y gobierno) principalmente por una deficiente alineación y evaluación de los instrumentos de planeación”

Esta problemática es causada por el poco seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2040 para garantizar su cumplimiento debido a que no se ha observado los proyectos que se establecen en la matriz de este instrumento, esto por el desconocimiento que existe o que no ha sido socializado a las áreas operativas de la administración, desconociendo los objetivos, estrategias y proyectos establecidos en este instrumento de planeación.

Otra de las causas detectadas es que los instrumentos de ordenamiento ecológico territorial se encuentran en constante renovación, por la constante actualización de los lineamientos jurídicos y las limitantes técnicas y políticas para analizar en la actualización los instrumentos; y por último, otra causa es la desvinculación para la priorización, integración, homologación del proceso sistematizado de la generación, acceso, resguardo y validación de la información estadística y geográfica, esto debido al deficiente marco regulatorio y metodológico para la designación de responsabilidades en los procesos de información sistematizada, al equipamiento y perfiles profesionales desactualizados e insuficientes y a los mecanismos de vinculación inaplicables así como el desconocimiento del valor de la información sistematizada.

A continuación, se presenta el árbol de objetivos:



Explicando lo anterior, el Lic. Blanco dice que el objetivo del Instituto es:

“Contar con un sistema de planeación que se encuentre completo y alineado normativamente”

Lo anterior contando con que exista un seguimiento puntual al Plan Municipal de Desarrollo 2040 al menos en los proyectos, planes y programas establecidos a corto plazo; así como también contar con los instrumentos de ordenamiento ecológico territorial actualizados y por último tener una vinculación institucional para la planeación, integración, homologación del proceso sistematizado de la generación, acceso, resguardo y validación de la información estadística y geográfica.

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

Con estos antecedentes, continúa el Lic. Blanco, se genera el proyecto de presupuesto para el Instituto, y de acuerdo a la alineación que nos obliga el Programa de Gobierno Municipal, teniendo como Eje el número II: Guanajuato Capital Ordenada, con la Línea estratégica número: 2.2. Perspectiva Estratégica, creando así cinco componentes principales que son:

Componente 1: Mecanismos de participación ciudadana otorgados a la planeación del municipio; Componente 2: Instrumentos de planeación territorial actualizados; Componente 3: Proyectos de corto plazo que derivan del Plan Municipal de Desarrollo Gto. 2040 con documentos técnicos entregados a las áreas responsables de su ejecución; Componente 4: Financiamiento para Proyectos de inversión con viabilidad técnica gestionado; y Componente 5: Administración del Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica.

Con todo el antecedente metodológico y los esquemas presentados, prosigue el Lic. Blanco, se presenta la matriz de marco lógico, que es un concentrado donde se señalan los componentes y las actividades que perteneces a cada uno de éstos, que son los programas a los cuales se estará presupuestando el subsidio otorgado al Instituto por parte del Ayuntamiento.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Contribuir a una mejor credibilidad de la ciudadanía sobre el desempeño de la administración municipal, a través de un crecimiento urbano ordenado, con eficiente alineación y evaluación de los instrumentos de planeación.	Porcentaje de ciudadanos encuestados que cuenta con una opinión positiva sobre el desempeño de la administración municipal	Reporte de Encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro los expedientes, del área de atención ciudadana.	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal
PROPOSITO: La población del municipio se beneficia con un crecimiento urbano ordenado y una eficiente alineación y evaluación de los instrumentos de planeación.	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones programadas para procurar el crecimiento urbano ordenado y una eficiente alineación y evaluación de los instrumentos de planeación	Expedientes anuales con evidencia de las acciones ejecutadas, archivados en el instituto municipal de planeación	Cumplimiento por parte de las dependencias en las metas y normatividad establecida
COMPONENTES:			
1	Mecanismos de participación ciudadana otorgados a la planeación del municipio	Porcentaje de cumplimiento en el número de acuerdos generados	Informe mensual con expediente de Actas de los organos de particion, archivados el instituto municipal de planeación
2	Instrumentos de planeación territorial actualizados	Porcentaje de cumplimiento en el número de instrumentos de planeacion territorial programados a ser actualizados	Documentos generados con enfoque del ordenamiento territorial y desarrollo urbano
3	Proyectos de corto plazo que derivan del Plan Municipal de Desarrollo Gto. 2040 con documentos técnicos entregados a las áreas responsables de su ejecución.	Porcentaje de proyectos identificados para el corto plazo que cuentan con documentos técnicos entregados	Expediente con documentos tecnicos entregados archivado en el instituto municipal de planeación
4	Financiamiento para Proyectos de inversion con viabilidad técnica gestionado	Porcentaje de proyectos identificados que cuentan con gestiones realizadas	Informe mensual con documentos viables, archivado en el instituto municipal de planeación
5	Administración del Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica.	Porcentaje de cumplimiento en el número de actividades y acuerdos programados	Informe mensual con expediente (minutas, acuerdos y oficios de seguimiento), archivado en el instituto municipal de planeación

ACTIVIDADES:				
1.1	Dirección y gestión de los mecanismos de participación ciudadana para la planeación.	Porcentaje de cumplimiento en el número de informes programados	Informe mensual con reportes e informes trimestrales dentro del instituto municipal de planeación	La población del municipio solicita los instrumentos de planeación y normativos.
1.2	Seguimiento a los acuerdos de los Consejos; Junta Directiva, Consejo Consultivo y COPLADEM.	Porcentaje de acuerdos generados que cuentan con seguimiento	Informe mensual con Actas de sesiones dentro de los expedientes anuales del Instituto	
2.1	Elaboración de estudio y proyecto del plan de manejo de Zona de Conservación Ecológica de La Bufa, El Hormiguero y Los Picachos	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio y proyecto	Informe mensual con expediente que integra el documento de estudio y proyecto	
2.2	Elaboración de Paleta Vegetal de Municipio de Guanajuato	Porcentaje de avance en la elaboración del proyecto	Informe mensual con expediente con minutas, acuerdos y oficios de seguimiento	Información disponible para su análisis
2.3	Elaboración de Plan Parcial de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial para La Saucedá	Porcentaje de avance en la elaboración del esquema de desarrollo	Expediente que integra el esquema de desarrollo archivado en el Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato	
2.4	Seguimiento a los instrumentos de planeación territorial	Porcentaje de cumplimiento en el número de actividades de seguimiento programadas	Informe mensual con expediente con minutas, acuerdos y oficios de seguimiento archivado en el Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato	
3.1	Análisis de la Matriz de cumplimiento del PMD, para determinar la prioridad de los proyectos del Plan.	Porcentaje de cumplimiento en el análisis programado	Expediente con documento técnico de proyectos prioritarios archivado en el instituto municipal de planeación	Las dependencias involucradas participan y muestran interés.
3.2	Elaboración de los documentos ejecutivos sobre los proyectos de mayor prioridad.	Porcentaje de proyectos de mayor prioridad que cuentan con documentos ejecutivos elaborados	Expediente con documento ejecutivos de los proyectos archivado en el instituto municipal de planeación	
4.1	Análisis de los proyectos para determinar la viabilidad de inversión.	Porcentaje de documentos técnicos revisados que resultan viables para la inversión	Informe mensual con expediente con documento de análisis archivado en el instituto municipal de planeación	Información disponible para su análisis
4.2	Elaborar los documentos de proyectos de inversión	Porcentaje de proyectos identificados como viables que cuentan con documento de proyecto elaborado	Informe mensual con expediente con documentos de inversión archivado en el instituto municipal de planeación	

ACTIVIDADES:				
5.1	Elaboración de ortomosaico escalar sectorial para la generación de información.	Porcentaje de superficie por sector programada restituida, ligada a la Red Geodésica Nacional (INEGI) y validada.	Expediente integrado con informa trimestral, formatos de levantamiento de campo, minutas de sesiones trabajo; archivado en el Instituto Municipal de Planeación	
5.2	Integración catálogo de información estadística geográfica.	Porcentaje de capas e indicadores programados y actualizados, estandarizados, homologados y validados.	Informe trimestral de la actualización del catálogo, anexo el reporte del estatus de la información de cada dependencia estatal y/o municipal (en caso de entrega oficial), minutas de sesiones de trabajo, archivado en el instituto municipal de planeación	
5.3	Desarrollo de plataforma web para la difusión del Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica.	Porcentaje de documentos y capas de información programadas y publicadas en la plataforma del Instituto Geográfica.	Expediente integrado con informa trimestral, minutas y oficios de las entregas de información, archivado en el instituto municipal de planeación	
5.4	Ejecución Comité de Información Estadística y Geográfica Municipal	Porcentaje de cumplimiento en el número de acuerdos intermunicipales para la integración de la comisión y actividades tomadas.	Expediente con actas de sesiones por año, oficios, minutas de trabajo y los demás medios de verificación que se deriven de los insumos de información y actividades realizadas, archivado en el instituto municipal de planeación	Las dependencias involucradas participan y muestran interés.
		Porcentaje de cumplimiento en el número de sesiones de trabajo para la homologación, estandarización y validación de la información programados	Expediente integrado con informe trimestral, actas y minutas de las sesiones del comité, archivado en el instituto municipal de planeación	
		Porcentaje de capacitaciones programadas a ser impartidas al personal municipal y estatal para la sistematización de su información sobre las plataformas SIGs, tal es el caso de Qgis	Expediente integrado con informe trimestral, listas de asistencia, acervo documental, manuales de capacitación, archivado en el instituto municipal de planeación	
5.5	Manejo de indicadores de evaluación y monitoreo de la Información que integra al Sistema Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en el inventario de equipamiento urbano del deficit y superhabit de municipio programado.	Expediente integrad con el informa trimestral, Fichas de deficit y superhabit de las UBS, entrevistas y visitas de campo.	
		Porcentaje de cumplimiento en el Diagnostico de suelo urbanizable que cuenta con servidumbres programado	Reportes trimestrales de verificación derivado de imágenes gratuitas disponibles y/o imágenes generadas por el drone, reporte de cada dependencia del estatus de cobertura de servidumbres.	
		Porcentaje de cumplimiento en el inventario sobre cobertura de vegetación en la zona urbana de Municipio programado	Reporte trimestral de clasificación de vegetación y reporte de verificación en campo.	
		Porcentaje del cumplimiento del Programa de Ordenamiento vigente	Reporte semestral del monitoreo de los programas, proyectos y acciones programáticas.	

Para continuar con el tema, el Lic. Blanco cede el uso de la voz a la C.P. Vargas quien menciona que en relación a la proyección realizada a fin de presentar para su aprobación por el Honorable Ayuntamiento el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2021 por la cantidad de \$7'569,313.54 (siete millones quinientos sesenta y nueve mil trescientos trece mil pesos 54/100 M.N), se elaboró tomando como base el incremento general del 4% sobre el Presupuesto Autorizado 2020 en cada una de las partidas que integran los capítulos del gasto para el ejercicio fiscal 2021.

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

Con fecha 4 de enero del presente, mediante oficio TMG/003-3 de Tesorería Municipal, se notifica al Instituto que el subsidio autorizado por el Ayuntamiento en sesión ordinaria número 13 de fecha 22 de diciembre 2020, para este ejercicio fiscal fue por la cantidad de \$7'360,807.00 (siete millones trescientos sesenta mil ochocientos siete pesos 00/100 M.N.), correspondientes a un incremento general del 3.5% al presupuesto de egresos autorizado para 2020.

Cabe hacer la aclaración, prosigue la C.P. Vargas, que el incremento salarial para la administración municipal en general para el capítulo 1000, fue del 4% pero sin embargo sólo se incrementó un 3.5% al IMPLAN, lo que implica una reducción de \$208,506.55 (doscientos ocho mil quinientos seis pesos 55/100 M.N.) en el capítulo 2000 y 3000 correspondientes a Materiales y Suministros y Servicios Generales respectivamente.

Con esta reducción en los capítulos 2000 y 3000, continúa la C.P. Vargas, implicará una repercusión considerable para la operatividad del Instituto, ya que no se contará con los recursos suficientes para cumplir con los programas establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio fiscal 2021.

Es así, que la C.P. presenta el anteproyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 de acuerdo a lo siguiente:

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021											
COMPONENTE	ACTIVIDAD	FINALIDAD	AREA FUNCIONAL	CENTRO GESTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE ANTEPROYECTO DE EGRESOS 2021	AJUSTE PRESUPUESTO AUTORIZADO 2021 (3.5% GENERAL)	DIFERENCIA
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	1131	Sueldos Base	60,445.30	60,445.30	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	1132	Sueldos Confianza	1,485,940.03	1,485,940.03	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	1212	Honorarios asimilados	1,604,752.12	1,604,752.12	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	1231	Servicio social	32,000.00	20,000.00	12,000.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	1311	Prima quinquenal	20,000.00	20,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	1321	Prima Vacacional	91,761.76	91,761.76	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	1323	Gratíf fin de año	374,537.79	347,991.24	26,546.55
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	1411	Aportaciones al ISSEG	367,266.51	337,266.51	30,000.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	1413	Aportaciones IMSS	735,307.42	735,307.42	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	1551	Capacitación SP	25,000.00	0.00	25,000.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	1592	Otras prestaciones	1,923,802.71	1,923,802.71	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	2111	Mat y útiles oficin	35,000.00	35,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	2112	Equipos menores de oficina	5,000.00	5,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	2141	Mat y útiles Tec In	70,000.00	70,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	2141	Equipos Men Tec Inf	6,000.00	6,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	2151	Mat impreso e info	10,000.00	10,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	2161	Material de limpieza	17,000.00	17,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	2212	Prod Alimen instal	35,000.00	20,000.00	15,000.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	2231	Utensilios alimentac	5,000.00	1,000.00	4,000.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	2461	Mat Eléctrico	3,000.00	3,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	2481	Materiales complementarios	5,000.00	5,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	2531	Medicinas y prod far	10,000.00	5,000.00	5,000.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	2612	Combust Serv pub	30,000.00	25,000.00	5,000.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	2741	Productos textiles	5,000.00	5,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	2911	Herramientas menores	5,000.00	1,000.00	4,000.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	2921	Ref Edificios	3,000.00	1,000.00	2,000.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	2941	Ref Eq Cómputo	5,000.00	5,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3111	Serv Energía Electr	15,000.00	15,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3141	Serv Telefonía Trad	25,000.00	25,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3151	Servicio telefonía celular	10,800.00	10,800.00	0.00

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021												
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3221	Arrendam Edificios		180,960.00	174,000.00	6,960.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3291	Otros Arrendamientos		5,000.00	5,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3311	Serv Legales		35,000.00	0.00	35,000.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3312	Servicios de contabilidad		30,000.00	30,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3332	Serv Procesos		5,000.00	5,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3411	Serv Financieros		5,000.00	5,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3451	Seg Bienes patrimo		35,000.00	35,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3511	Cons y mantto lnm		15,000.00	5,000.00	10,000.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3512	Adaptación de inmuebles		15,000.00	5,000.00	10,000.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3521	Instal Mobil Adm		5,000.00	5,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3531	Instal Blnformat		5,000.00	5,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3551	Mantto Vehic		20,000.00	20,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3591	Serv Jardinería		5,000.00	5,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3611	Difusión Activ Gub		10,000.00	0.00	10,000.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3612	Impresión Pub ofic		10,000.00	2,000.00	8,000.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3721	Pasajes terr Nac		5,000.00	5,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3751	Viáticos nacionales		0.00	0.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3791	Otros Serv Traslado		2,000.00	2,000.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3853	Gastos de representación		0.00	0.00	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3981	Impuesto sobre nóminas		86,197.92	86,197.92	0.00
9999	9999	01	1.3.2	31120-8801	1100121	P0004	3982	Otros impuestos		276.01	276.01	0.00
TOTAL										7,569,313.54	7,360,807.00	208,506.55

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 POR CAPÍTULO DE GASTO

CAPITULO	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021		
		SOLICITADO	AUTORIZADO	DIFERENCIA
EGRESOS				
1000	REMUNERACIONES PERSONALES	6,720,813.63	6,476,125.67	244,687.96
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	249,000.00	255,566.76	-6,566.76
3000	SERVICIOS GENERALES	599,499.92	629,114.56	-29,614.64
TOTAL		7,569,313.54	7,360,807.00	208,506.55

Se presenta la plantilla autorizada para el organigrama autorizado:

Analítico de plazas

Área/Departamento	TN	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios Asimilados
IMPLAN	C	Director General A	1			1
	C	Director/a de Área	3	2		1
	C	Coordinador/a Ejecutivo/a A	2	1		1
	C	Profesional Administrativo/a A	7	7		
	C	Profesional Administrativo/a B	3	3		
	C	Técnico/a Especializado/a	1	1		
	B	Auxiliar Técnico/a	1		1	
Suma			18	14	1	3

Nota: El presente cuadro desglosa todas las plazas que se requieren para el ejercicio fiscal 2021.

TABULADOR DE SUELDOS 2021

CLAVE	CATEGORÍA	TN	Número de plazas	SUELDO	PREMIO DE ASISTENCIA	APOYO FAMILIAR MÚLTIPLE	DESPENSA	APOYO SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL
2801	DIRECTOR/A DE AREA	C	2	14,866.08	1,662.02	18,091.02	1,064.58	2,452.90	38,136.60	50,152.26	12,287.33
2501	COORDINADOR EJECUTIVO/A A	C	1	9,841.85	1,100.32	12,507.12	1,064.58	1,623.91	26,137.78	34,372.98	8,421.38
2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	C	7	8,029.92	897.75	7,286.68	1,064.58	1,324.94	18,603.86	24,465.33	5,994.01
1701	COORDINADOR ADMINISTRATIVO/A B	C	3	7,295.53	815.64	1,847.86	1,064.58	1,203.76	12,227.36	16,079.84	3,939.56
1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	C	1	6,158.38	688.51	95.47	1,064.58	1,016.13	9,023.07	11,865.94	2,907.16
0503	AUXILIAR TÉCNICO/A	B	1	5,037.10	0.00	207.37	386.06	831.13	6,461.66	8,497.52	2,081.89

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

PROYECCIÓN ESTIMADA CAPÍTULO 1000 EJERCICIO FISCAL 2021

CEGE 2020	AREA	CLAVE	CATEGORIA	TN	N° PZAS	PERIODO (MESES):										TOTAL ANUAL X N° PLAZAS	HONORARIOS ASIMILADOS	SERVICIO SOCIAL	PRIMA QUINQUE	CAPACITACION SERVICIOS PUBLICOS	TOTAL GENERAL ANUAL
						1131	1132	1321	1323	1411	1413	1592	3981	3982	1212						
8801-0069	UNIDAD DE IMPLAN	2801	DIRECTOR/A DE AREA	C	2	0.00	356,785.95	24,574.61	100,304.52	84,736.66	190,415.41	565,496.74	23,661.58	0.00	1,345,975.47	1,604,752.12	36,000.00	20,000.00	36,000.00	3,042,727.58	
8801-0069	UNIDAD DE IMPLAN	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	C	1	0.00	118,102.25	8,421.38	34,372.98	28,049.28	66,798.49	199,053.18	8,011.52	0.00	462,809.07					462,809.07	
8801-0069	UNIDAD DE IMPLAN	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	C	7	0.00	674,512.37	41,958.05	171,257.35	160,196.69	336,886.13	912,725.25	39,282.13	0.00	2,336,617.97					2,336,617.97	
8801-0069	UNIDAD DE IMPLAN	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	C	3	0.00	262,638.93	11,818.68	48,239.49	62,376.75	95,275.50	188,052.63	10,738.90	0.00	679,140.87					679,140.87	
8801-0069	UNIDAD DE IMPLAN	1201	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	C	1	0.00	73,900.54	2,907.15	11,865.94	17,551.37	24,517.71	37,878.30	2,562.31	0.00	171,183.32					171,183.32	
8801-0069	UNIDAD DE IMPLAN	0503	AUXILIAR TECNICO/A	B	1	60,445.30	0.00	2,081.89	8,497.52	14,355.76	21,614.18	20,596.61	1,941.48	276.01	129,808.74					129,808.74	
						14	60,445.30	1,485,940.03	91,761.76	374,537.79	367,266.51	735,307.42	1,923,802.71	86,197.92	276.01	5,125,535.44	1,604,752.12	36,000.00	20,000.00	36,000.00	6,822,287.56

1212.-HONORARIOSASIMILADOS A SALARIOS					
CATEGORIA	No. Plazas	Honorarios Asimilados	Comp. Trab. Adic.	Gratificación anual	TOTAL COSTO ANUAL
Director General A	1	53,391.95	70,252.57	17,202.57	28,158.47
Director de Area	1	38,136.60	50,152.26	12,287.35	20,078.83
Coordinador Ejecutivo A	1	26,137.78	34,372.98	8,421.38	356,447.71
TOTAL		117,666.33	154,777.81	37,911.21	604,685.00

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas por Junta Directiva del IMPLAN Guanajuato en la plantilla de personal.

El Ing. Chávez hace uso de la voz para comentar que efectivamente el incremento este año fue del 3.5% y se observa que el déficit ha sido distribuido en cada una de las partidas, por lo que solicita que en la siguiente sesión se informe sobre si se de los remanentes de los ejercicios fiscales anteriores cuál es la cantidad total que se tiene para ver cuánto se puede subsanar para contrarrestar este déficit presentado y si se puede la propuesta de cómo distribuirlo.

Siguiendo con el uso de la voz, el Ing. Chávez comenta que en relación a los objetivos y actividades planteadas para este ejercicio fiscal propuestas para el Instituto, considera son muy coherentes con los proyectos y cumplen con los objetivos del Instituto, y también solicita se presente un informe mensual del avance de estas actividades.

Prosiguiendo con el tema, la C.P. Vargas, presenta la plantilla de personal 2021.

TP	CLAVE	CATEGORIA	PZAS.	SUELDO M.	PREM.ASIST.	APOYO FAM.	DESPENSA EN APOYO SEG. EFECTIVO	DESPENSA EN APOYO SEG. SOC.	TOTAL MENSUAL
C	2801	director/a de Área	2	14,294.31	1,598.10	17,395.21	1,023.63	2,358.56	36,669.81
C	2501	Coordinador/a Ejecutivo A	1	9,463.32	1,058.00	12,026.08	1,023.63	1,561.45	25,132.48
C	2201	Profesional Administrativo A	7	7,721.07	863.22	7,006.42	1,023.60	1,273.98	17,888.29
C	1701	Profesional Administrativo B	3	7,014.93	784.27	1,776.79	1,023.63	1,157.46	11,757.08
C	1202	Auxiliar Especializado/a	1	5,921.52	662.03	91.80	1,023.63	977.05	8,676.03
B	0503	Auxiliar Técnico/a	1	4,843.37	0.00	199.39	371.21	799.16	6,213.13

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
1111	DIETAS	0.00	15
1131	SUELDOS BASE	60,445.30	
1132	SUELDO PERSONAL CONFIANZA	1,485,940.03	
1212	HONORARIOS ASIMILADOS	1,604,752.12	
1221	REMUNERACIONES PARA EVENTUALES	0.00	
1231	SERVICIO SOCIAL	36,000.00	
1311	PRIMA QUINQUENAL	20,000.00	
1312	ANTIGUEDAD	0.00	
1321	PRIMA VACACIONAL	91,761.76	
1322	PRIMA DOMINICAL	0.00	
1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO	374,537.79	
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAS (T.EXTRA)	0.00	
1341	COMPENSACIONES POR SERV. EVENTUALES (REMUN)	0.00	
1411	APORTACIONES AL ISSEG	367,266.51	
1413	APORTACIONES IMSS	735,307.42	
1441	SEGUROS	0.00	
1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO	0.00	
1522	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACION Y POR SDOS	0.00	
1531	PRESTACIONES DE RETIRO	0.00	
	PREST. ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GRALES DE		
1541	TRAB	0.00	
1543	GASTOS DE MARCHA	0.00	
1551	CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	36,000.00	
1591	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	0.00	
1592	OTRAS PRESTACIONES (DESP.+PA+AF)	1,923,802.71	
1711	ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	0.00	
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINA	86,197.92	
3982	OTROS IMPUESTOS DE UNA RELACION LABORAL (SAE)	276.01	
	TOTAL:	6,822,287.56	

La C.P. Castro interviene para preguntar qué es la gratificación de fin de año que se menciona en el presupuesto presentado, a lo que la C.P. Vargas responde que es el aguinaldo.

Presentado lo anterior, el Arq. Stein solicita a los presentes manifiesten su voto para aprobar el Presupuesto de Egresos 2021 resultando aprobado por unanimidad.

Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de la Zona Metropolitana de Guanajuato por Gobierno del Estado de Guanajuato.

Para abordar el siguiente punto del orden del día, el Arq. Stein cede el uso de la voz al Arq. González quien comenta que el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de la Zona Metropolitana de Guanajuato, es elaborado con recursos estatales, a través de IPLANEG y SMAOT se otorgó un recurso que procede del Fideicomiso para el Desarrollo de las Zonas Metropolitanas; este recurso es administrado por las mencionadas dependencias estatales y son ellos quienes eligen a una consultoría que desarrolla el proyecto de manera conjunta con el IMPLAN y desde luego el Ayuntamiento Municipal, además de las dependencias estatales antes mencionadas. El proyecto, continúa el Arq. González, tiene un presupuesto autorizado de poco más de setecientos cincuenta mil pesos de recursos estatales.

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

Continuando con el tema, el Arq. González cede el uso de la voz al Arq. Alfredo Arredondo quien expone que el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de la Zona Metropolitana de Guanajuato se realizó a la par con el PMDUOET en 2019. En diciembre de 2020 se hizo la convocatoria para presentar las propuestas de las seis zonas metropolitanas del estado de Guanajuato, resultando elegido para realizar el proyecto de Zona Metropolitana de Guanajuato a la empresa Felipe Ochoa y Asociados S.C., FOA Consultores, con un monto autorizado de \$752,840.00 (setecientos cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), los cuales tendrán que ser ejercidos del primero de enero al 31 de marzo 2021, comprometiéndonos con la consultora para apoyarlos en las actividades que se pretenden realizar.

Cabe aclarar, continúa el Arq. Arredondo, que no son los mismos alcances y términos de referencia que un Programa de Centro de Población o Urbano, puesto que no se baja hasta nivel de usos de suelo ya que éste es un programa con enfoque estratégico que busca la vinculación de proyectos a través de la visión de ciudad y vinculación regional.

Es así, prosigue el Arq. Arredondo, que el pasado 18 de enero la SMAOT convocó la reunión con IPLANEG y este Instituto a fin de lograr la primera comunicación técnica con los consultores y mostrar los alcances del programa. Aclarando que el IMPLAN fungirá únicamente como apoyo técnico a los consultores que estarán reportando hacia IPLANEG, que participará como Coordinador Técnico y SMAOT quien será el responsable de ejecución del recurso.

Para la realización de las actividades, continúa el Arq. Arredondo, la SMAOT se pondrá en contacto con el Ayuntamiento a fin de notificar del fallo del contrato y así realizar los talleres para este fin y así buscar la participación de los miembros del ayuntamiento que tengan interés y que tengan alguna vinculación con las responsabilidades técnicas que conlleva este programa.

El proceso que rige este programa esta establecido conforme al artículo 71 del Código Territorial y además como parte complementaria, para el ejercicio 2020 del Fondo Metropolitano, también se aprobó la "Evaluación Costo-Beneficio para la Rehabilitación y Ampliación del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos en la Zona Metropolitana de Guanajuato.", el objetivo de esto es vincularlo tal vez con el municipio de Silao para poder dar eficacia técnica y mejorar un poco el sistema de recolección y disposición final.

El Ing. Chávez interviene para comentar que esta semana salieron los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, y pregunta si estos resultados son preliminares o definitivos, ya que asumo que todos los instrumentos de aquí en adelante tendrán que estar vinculados directamente con estos datos; a lo que el Arq. Arredondo comenta que efectivamente de aquí en adelante todos los instrumentos estarán sujetos a los resultados arrojados por el Censo y por supuesto el consultor tendrá esto en cuenta para la realización de este Programa.

Tomando nuevamente el uso de la voz, el Ing. Chávez pregunta que si dentro del proceso del artículo 71 del Código Territorial establece algún instrumento de Consulta Pública y si ésta consulta estará a cargo de IPLANEG o del Ayuntamiento, a lo que el Arq. Arredondo dice que el Artículo 71 contempla

únicamente la consulta con el Ayuntamiento ya que la naturaleza del programa está enfocada a la realización técnica del proyecto, y posteriormente se someterá a aprobación del mismo municipio. No se realizará consulta pública ciudadana puesto que en este programa no se aborda la cuestión de usos de suelo.

Como comentario final del tema, el Ing. Chávez solicita que se le considere para realizar un acompañamiento de primera mano, puesto que es tema relacionado directamente a la comisión que preside dentro del Ayuntamiento.

Haciendo uso de la voz, la Dra. Ordaz pregunta si está establecido el alcance que tendría el IMPLAN ante este proyecto, es decir, si ellos se harán cargo de toda la elaboración, consultas, etc., o bien si requieren la participación directa de IMPLAN, lo anterior debido a que como ya lo vimos anteriormente, continúa la Dra. Ordaz, no se tiene contemplado ningún presupuesto para hacer estudios especializados, o para levantamientos de campo, etc., para contestar la inquietud de la Dra. Ordaz, el Arq. Arredondo responde que en los términos de referencia se establecen los entregables y las actividades que se llevarán a cabo, sin embargo el Código Territorial no determina la participación de los municipios para su realización. Nosotros estamos, dice el Arq. Arredondo, en la disposición de apoyarlos con la toda la información que tengamos obviamente con las limitantes que se tengan en cuanto a la parte técnica y económica, ya que esto estará relacionado con la coordinación estatal.

Abonando a lo anterior, el Arq. González comenta que la realización de este Programa será la llave para acceder a los Fondos del mismo fideicomiso para acciones concretas y el Arq. Arredondo explica que, en general el proceso del Fondo Metropolitano es: a nivel federal se conjunta el fondo del recurso metropolitano y éste es otorgado a los estados, los cuales generan estos fideicomisos quienes a su vez distribuyen los recursos en cada una de sus zonas metropolitanas a través de los proyectos y acciones aprobados por el estado; es decir, es recurso federal, administrado por el estado y ejecutado por los municipios.

Asuntos generales.

Para abordar el siguiente punto del orden del día, el Arq. Stein pregunta a los asistentes si existe algún otro tema que quisieran comentar y sin nadie más que tome la palabra el propio Arq. Stein pregunta si se tiene algún informe sobre el Proyecto PMDUOET o bien de la Comisión Especial, a lo que el Ing. Chávez responde que será hasta la semana próxima que sesione la comisión y espera que en la siguiente sesión de esta Junta se pueda estar informando del avance en el tema.

Continuando con el uso de la voz, el Ing. Chávez da la bienvenida al Ing. Zepeda y agradece el tiempo prestado y ofrece su apoyo para lo que necesite en el proceso de involucrarse en los asuntos de esta Junta Directiva.

Clausura

No existiendo otro asunto que tratar el Arq. Stein procedió a clausurar la reunión dando por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2021 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación siendo las 13:15 trece horas con quince minutos, destacando el siguiente:

ACUERDO

1. Se aprueba por unanimidad el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 de acuerdo a lo presentado en las páginas 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de esta acta.

Validación y aprobación

Se realiza la presente acta en cumplimiento con lo establecido en el artículo diecisiete y dieciocho del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación. Este documento consta de 19 (diecinueve) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 28 veintiocho de enero del año 2021 dos mil veintiuno para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes de la Junta Directiva del IMPLAN.

Los Asistentes

Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva;

Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia, Vocal;

Ing. José Manuel Zepeda Cuevas, Vocal;

Lic. José Luis Vega Godínez, Vocal;

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez, Vocal;

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

Lic. Armando López Ramírez, Vocal;

Lic. José Luis Camacho Trejo Luna, Vocal;

C.P. María Elena Castro Cerrillo, Vocal;

Arq. Ramón González Flores, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Esta hoja con número 19 diecinueve forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, celebrada el día 28 veintiocho de enero del 2021 dos mil veintiuno en forma virtual a través de la plataforma digital Google Meet, en apego a lo establecido en el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., así como en artículo segundo transitorio del Decreto: 181 de fecha 14 de mayo del 2020 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y del acuerdo aprobado en la sesión ordinaria número 33 del H. Ayuntamiento de Guanajuato celebrada el día 31 de mayo del 2020 específicamente en el punto 4 del orden del día.

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com